

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor
ISLA DE PANAY
SU CAPITAN BOLLEGUI.
Saldrá en la segunda quincena de Junio próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.
phs

BAZAR FILIPINO.

Ya queda instalado en su nuevo local núm. 31 Escolta, esquina de San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que solian espenderse en el establecimiento antiguo.

Vapor DON JUAN.

Se espera el viernes 28 del actual, y será despachado á las diez de la mañana, para Hong-kong y Emuy, á las diez de la mañana.
F. L. Roxas.

Para Iloilo y Cebú.

Saldrá el vapor ORDOÑEZ, el sábado 29 del actual, á las dos de la tarde.
Para carga y pasaje.
N. Font.

Para Iloilo y Cebú.

El vapor REMUS saldrá para dichos puntos el sábado 29 del actual, á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje acúdate á Macleod y comp.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 29 del actual á las doce del día.
Para carga y pasaje acúdate á Macleod y comp.

Se alquila

la casa núm. 12, calle David, con sus bodegas, á separadamente. Informarán, Isla Romero 14, entre-suelo.
ph

D. E. Mendiola y Victorino,

Profesor de 2.a enseñanza.
Ofrece al público su casa-escuela en Santa Cruz calle Enríe núm. 15. Se admite gratis á los pobres. ph

China and Manila

STEAM SHIP COMPANY, LT.^d
VAPOR DIAMANTE.
Se espera el lunes 31 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje acúdate á Peete, Hubbell and comp. Agentes.

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. ph

Domificio y bufete.

Trasladando el que suscribe (Abogado) los supos del 15 al 20 de este mes á intramuros calle de Palacio núm. 37, desde luego tiene el gusto de ofrecerlos á sus amigos y clientes.
José L. Palma.
ph12j

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42, (Binondo) ph

IMPRESA Y LITOGRAFIA

de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

El vapor ANADYR, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 10 de Junio y de Singapore el 17 de Junio.
Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 9 de Junio en combinacion con esta misma Mala Francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipacion dicho vapor.

De Manila á Marsella

con garantía de literas y con rebaja de precios para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, acúdate á
M. Henry, ph
Muelle del Rey núm. 1.

PLANO DE MANILA

y del
NUOVO PUERTO
en construcción.
A 2 reales fuertes
en la Administración de La Oceania Española.

En comision.

Se vende una perzosa, una victoria y dos carruajitos para niños, propios para uno y dos caballitos pequeños.
F. Calero. h

LIBRERIA UNIVERSAL.

(Calle Real núm. 20.)
Tiene de venta los libros de instruccion y recreo que forman la Biblioteca de La Oceania Española, á saber:
CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados.
EL ADEREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original.
LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS.
DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS.
CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIAS.
¡HAY MUERTE DE AMOR! Dos novelitas comprende este tomo.
HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENREDO QUE LA DESENREDE.
LAS MEDIAS NARANJAS. Tambien comprende dos historietas filipinas este tomo.
Cada uno de estos libritos cuesta 2 reales fuertes.
Carruages en venta.
Una buena perzosa y una victoria.
Dos carruajitos pequeños para uno y dos caballitos chicos.
Pueden verse calle de Solana número 18, donde informarán de sus precios. h

Cajas refrigeratorias.

Cocinas económicas.
Cajas para caudales. 3-p6
Venden
Rosario 24.
C. HEINSZEN Y C.a

CANTON INSURANCE OFFICE LIMITED.

Compañía de Seguros Marítimos.
Los que suscriben, agentes de dicha Compañía, tienen el gusto de participar que, segun acuerdo de la misma, ha sido fijada interinamente una bonificacion de 20% sobre las cantidades satisfechas durante el año 1885, haciéndolo público para satisfaccion de los interesados.
SMITH, BELL Y C.a

LOZA Y PORCELANA

de la afamada "Cartuja" de Sevilla de Pikman y C.a
LAS MAS BARATAS EN PLAZA.
Vajillas compuestas de 149 piezas \$ 34.
Idem pasta "Sevres" id. id. \$ 83.
Medias vajillas de 75 piezas \$ 18 y \$ 42.
Juegos completos para cafés y thé, muy baratos.
Idem idem para lavabos idem idem. ph
BAZAR DE EUROPA, Escolta 18.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 dias.
Santo del dia.
28 VIERNES.—San Emilio, mártir, San Justo y San German, obispos confesores.
Santo de mañana.
29 SABADO.—San Máximo y San Maximino, obispos confesores.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 28 de Mayo de 1886.
PARADA, Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—1872 DE DIA.—El Coronel D. Luis Valderrama.—DE IMAGINARIA.—El Coronel D. Agustín Gomez Vidolsola.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 7.
De órden del Excmo. Sr. General-Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Manila 26 de Mayo de 1886.
Debiendo dedicarse el día 27 del actual y sucesivos al foguero de caballos del Escuadron de Caballería de Filipinas, dentro de su cuartel de doce á doce y media de sus mañanas y en el campo de Sta. Lucia, de toda la fuerza del mismo de cinco y media á seis y media tambien de sus mañanas, se hace saber para evitar accidentes desagradables.
De órden de S. E.—El C. T. C. Sargento mayor interino, José Pregó.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor Remus, que saldrá para Iloilo y Cebú el 29 del actual, á las diez de la mañana, esta central remitirá á las ocho de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, Antique, Cápiz, Isla de Negros, Concepcion, Bohol y Surigao.
Manila 27 de Mayo de 1886.—P. O., F. M. Mentié.

Correos de hoy, Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong,

Correos de mañana, Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, San Pedro Tumasán, Albay, ambos Camarines, Infanta, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA DEL 26 DE MAYO DE 1886.

IMPORTACION.

DARILA, DE HAMBURGO.
E. Klopfer y comp.—8 fardos 1696 kgs. papel para imprimir.
KILLARNEV, DE AMBERES.
C. Lutz y comp.—5 cajas 410 kgs. acero en agujas, 90 kgs. hoja de lata.
J. Gore Booth y comp.—100 barriles 1900 litros cerveza.
Hollmann y comp.—2 cajas 39 kgs. cuchillos para mesa, 65 kgs. metal compuesto en cucharas, 100 estuches de madera tela vacios.
SALVADORA, DE SINGAPORE.
Springli y comp.—1 cajas 726 sombreros para niños, 2 id. 272 kgs. papel de lija 2 id. 280 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 2 id. 65 kgs. juguetes.
C. Lutz y comp.—1 caja 60 kgs. papel recortado, 2 id. 206 kgs. colores en polvo.
Gutierrez Hermanos y comp.—100 cajas 228 litros ginebra.
ESPAÑA, DE SINGAPORE.
C. Lutz y comp.—1 caja 63 kgs. hule para mesa.
L. Martinez.—25 cajas 300 litros vino Bermouth.
MEINAM, DE SAIGON.
Hens y comp.—25 cajas 240 litros champag. e. Cataño Valdesco.—1 caja 2 maquinillas para imprimir con sus tipos, 4 kgs. tinta para id., 1 caja 1 armonium.

EXPORTACION.

ZAFIRO, PARA HONG-KONG Y EMUY.
Compañía general de Tabacos.—4799 kgs. tabaco elaborado.
A. Germann y comp.—983 kgs. tabaco elaborado.
Ber Suhm y comp.—5522 kgs. tabaco elaborado.
J. F. Ramirez.—115 kgs. tabaco elaborado.
F. Richardson y comp.—1132 kgs. tabaco elaborado, 198063 kgs. azúcar.
T. Hermann y comp.—1496 kgs. tabaco elaborado.
Chartered Bank.—1670 pesos, en oro español. Ong Caping.—61226 kgs. azúcar, 8855 kgs. panocha.
Po-Gui-Yao.—3150 kgs. café.
F. C. Gongson.—3922 kgs. azúcar.
O. Tiang-Sieng.—2045 kgs. bejuco, 46426 kgs. azúcar, 696 kgs. café, 1500 pesos, en oro español.
Sy-Tay.—11000 cocos de comer, 316 kgs. zinc viejo, 253 kgs. cebos.
Guan Buanco.—30983 kgs. sibucan.
Smith Bell y comp.—1822 kgs. abacá.
J. M. Fleming.—180 kgs. tabaco elaborado.
Vy-Jap-Cao.—37317 kgs. azúcar, 10748 kgs. panocha.
FORMOSA, PARA LIVERPOOL.
F. Richardson y comp.—404800 kgs. azúcar mojado.
Geo Mackenzie y comp.—62550 kgs. abacá.
Ker y comp.—1012000 kgs. azúcar, 970225 kgs. abacá rama.
ANTONIO, PARA HONG-KONG Y EMUY.
E. F. Ongcapin.—63230 kgs. azúcar seco.
Lim Pimco.—24400 kgs. maderas de camagón.
A. M. Tiliaco.—200 kgs. tabaco elaborado.
Yu Jocco.—31,311 kgs. azúcar, 2331 idem panocha.
C. Sy Quian.—3030 kgs. tabaco elaborado, 208 idem idem.
Gsell y comp.—2021 kgs. tabaco elaborado.
Pablo Vy Boco.—3906 kgs. cueros de carabao.
Lim Jimco.—15600 cocos de comer.
Carlos Palanca.—25300 kgs. panocha, 88551 kgs. azúcar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Yokohama, en 49 dias, fragata americana "H. H. Lincoln", de 1675 toneladas, su capitán D. M. J. Daly, en lastre Ker y comp.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy, vapor alemán "Anton", con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Iloilo vapor "Butuan", en 36 horas, con general: Macleod y comp.
De Cagayan y escalas, vapor "Rómulus", en 7 horas de último punto (Subic), con general: Aldecoa y comp.

Manila 28 de Mayo de 1886.

ESTADISTICA

EL PADRON DE CHINOS.

I.
Ha dispuesto hace pocos dias la Autoridad superior, que se haga el padron general de chinos, que en cada quinquenio se debe revisar escrupulosamente segun de antiguo está mandado.
Mucho dá que hacer, y siempre con resultado incompleto, el que á primera vista parece sencillísimo trabajo administrativo.
Parece increíble! Hay un uno por ciento, próximamente, entre la poblacion general, de habitantes extraños, que hablan, visten, comen de una manera diferente que aquella, entre la cual no se puede ocultar ni confundir por ninguna de las manifestaciones de la actividad humana; que está siempre á la vista, porque se mueve mucho para ganar dinero; que tiene sus hogares especiales, como hornigueros; que anda ó debe andar siempre provista de documentos de identificacion personal; y sin embargo de todas estas circunstancias, nunca se hace su recuento con exactitud. No faltará quien diga: fenomenal!
En 1860, cuando los chinos residentes en Filipinas serían, numéricamente, la tercera parte de los que hay ahora, se creyó resolver el problema de la manera más satisfactoria organizando los chinos en cabecerías de barangay, á semejanza de los indígenas, lo cual se sabía repugnaban ellos. Instruido el espediente, fué en consulta á Madrid y vino pronto la aprobacion del reglamento propuesto sobre cabecerías de chinos.
¿Es esto mas creible que lo otro? No se hizo nada. Los chinos si-

guieron sin organizacion, como patriotas sueltos, llevando su cuenta la administracion de la provincia, personal, á cada uno de los 30 ó 40,000 que por la capital bullen, y muchos de los cuales se apresuraban á pagar..... cuando veían que la policía andaba á caza de chinos deudores.
¿Por qué no se crearon las cabecerías? Es muy sencillo: porque los chinos hicieron gran fuerza de vela, para que no se crearan.
El pretexto á que se aferraron, con visible apoyo de alguna oficina encargada de ese ramo, fué que los chinos principales se negaban á afianzar á los nuevos cabezas.
Lo cual no era obstáculo para que la misma dependencia, cuando se trataba de un nuevo cabeza indígena, impusiera á la principalia del pueblo la responsabilidad reglamentaria por la gestion del cabeza neófito.
¿Que no quería afianzar? ¿Y qué? Con un decreto de cuatro renglones, perfectamente fundado en la ley y conveniencia pública, pudo quedar establecido que los principales chinos fuesen responsables, como lo son los indígenas; si bien los nombramientos se harían á propuesta de los mismos, y si se negaban á hacer dichas propuestas, verificase los nombramientos la administracion económica entre los que creyera de más arraigo, sin eximir á los principales y cabezas todos de mútua responsabilidad.
La sociedad civil tiene exigencias de organizacion, y por eso hay en todas partes cargos y cargas concejiles.
Llevado así el asunto, ellos mismos hubieran propuesto otro arreglo, tal vez mejor que el que se les imponía.
En fin: es cosa indiscutible que el padron de chinos ha sido siempre defectuoso y que esto representa para el Tesoro público la defraudacion de gruesas cantidades.
Veremos como se hace el nuevo. Pero, entretanto, nuestro estudio

social sobre los chinos en Filipinas que venimos haciendo de dos meses á esta parte, es incompleto. Sin estadística, las mas lógicas reflexiones parecen en el aire, y no hemos de esperar las cifras, que acaso no se publiquen, del nuevo padron.
Y diremos de pasada, que la falta de publicidad, contra lo mandado y contra toda buena práctica administrativa, es el mayor escollo con que se tropieza aquí para atravesar las nubes que envuelven los problemas mas interesantes á esta sociedad.
Parece sistema y no lo es, sinó desmaño, inercia, abandono de tradiciones y mandatos; porque aquí se publicaba todo en la "Gaceta" hace veinte años ó mas, sin olvidar datos sobre la administracion municipal de Manila, de la cual solo á medias están enterados los vecinos que desempeñan cargos municipales, cuando lo deben estar todos, á manera de satisfaccion legitima que corresponde cuando nada hay que ocultar.
La publicidad de datos parciales del padron de chinos sería un medio mas de comprobacion.
Es tiempo ya de que, mas concretamente, entremos en el asunto, el exámen de esa creciente ola de marea que se llama inmigracion china, en un país que no la necesita, á no abdicar por completo nuestro apostolado del trabajo con el sello de la civilizacion cristiana occidental.
Partamos de datos oficiales, aunque estos adolezcan de sensibles omisiones, para formar un cuadro de esa inmigracion en su estado actual.
En 1876 publicó nuestro querido Prelado el mejor censo de poblacion que conocemos, y en él aparece la cifra de 39,797 chinos, que seguramente obtuvo de las oficinas económicas, como residentes á la sazón en este país.
Hé aquí ahora el cuadro que resulta, unidos datos posteriores fehacientes:

Rosa montaba muy bien; era cumplida *écuyere* y no estaba contenta más que á caballo.
La jóven poseía una hermosa jaca negra, llamada *Regina*, en la que montó para pasear acompañada del doctor Frank, mientras este permaneció en Santa Cruz.
Catalina tambien montaba admirablemente en un *poney* de delgados y acerados jarretes, al que pusieron el nombre de *Arabe*, y en estas dos cabalgaduras recorrían las dos hermanas las cercanías.
Evelina y Gracia tenían mucho miedo á los caballos y no montaban nunca.
Los tres dias se pasaron de este modo alternando la música, los libros y los caballos.
Rosa era una lectora infatigable de novelas, y acostumbra á dedicar á esta operacion las largas horas que Catalina pasaba encerrada con el indescribible misterio al que todos llamaban señor Richards.
Las tres hermanas recibieron, además, muchísimas visitas, figurando entre ellas Ponsombly, los Landry, los Lefevre, en una palabra, cuantos vecinos notables vivían en las cercanías.
El abate Francisco, el señor cura, el reverendo Augusto Clare, el ministro episcopal de Santa Cruz y un jóven inglés muy aristocrático, fueron todas las noches á oír cantar á la señorita Danton y á jugar al *tric-trac* ó al chaquete.
Al reverendo Augusto Clare, hombre delgado y rubio que tenía las manos y la cara de una jóven, le impresionó mucho la vista de la majestuosa hija del capitán Danton, que poseía una voz tan admirable y le miraba con unos ojos semejantes á estrellas azules.
La tarde del dia en que llegó el capitán

fué larga y triste, porque no fué ninguna visita ni salieron á paseo.
Un viento glacial del Norte sifló en torno de la casa, haciendo gemir sus persianas y retorciendo con furia las descarnadas ramas de los árboles.
El cielo parecía de color de plomo y el agua del rio negra y sucia.
Poco antes de la hora de comer, empezaron á dar vueltas por el espacio algunos copos de nieve, lentamente al principio, luego más compactos, hasta que no se vio nada más que blanco por todas partes y la nieve cubrió toda la extension que alcanzaba la vista.
Catalina, en pie al lado de una de las ventanas del comedor, contemplaba la nevada, habiendo sido aquella tarde para ella larga y fatigosa; así que, no la desagradó que terminase pronto, que durante el crepúsculo se terminase un carruaje delante de la puerta y que bajasen de él dos viajeros.
Los grandes abrigos cuyos cuellos les tapaban hasta las orejas y los sombreros inclinados hasta los ojos, hacían no se les pudiese reconocer con facilidad. Catalina, sin embargo, reconoció á su padre en el más alto y grueso de los dos hombres y lanzó una alegre exclamacion.
—¡Papá!—exclamó la jóven saliendo á su encuentro.
El capitán entró en la casa que resonó con sus alegres carcajadas, mientras sacudía la nieve que blanqueaba su ropa y estrechaba á su hija entre los brazos.
—¿Cuánto me alegro de haber vuelto! ¿No tienes miedo que te dé un beso helado, Kate? Permíteme que te presente á un antiguo amigo, al que apostaría cualquier cosa que no esperabas,

el capitán, contemplándola con cariño.—¡Está tan gorda como una codorniz y tan fresca como su nombre! Sir Keith, mi hija Rosa.
Rosa se inclinó con una gracia perfecta, á la vez que pensaba con profundo sentimiento:
—¡Qué hombre... qué feo es!
Tocóle el turno de la presentacion á Evelina, y pronto todos ocuparon sus asientos alrededor de la mesa.
El baronet, sentado al lado de Catalina, hablaba de la vieja Inglaterra, de los años pasados y de personas á las que los demás convidados no conocían.
El capitán Danton se dedicó galantemente á hablar á las otras jóvenes y las manifestó que las traía algunos regalos de Montreal.
—¿Es de veras, papá?—preguntó Rosa.—A mí me gustan mucho los regalos. ¿Qué me has traído?
—Espérate á que termine la comida. ¿A qué no sabéis, Gracia, á quien encontré en Montreal?
—No lo sé, capitán.
—¡A vuestro hermano. Me paseaba por el campo de Marte sin saber qué hacer, cuando vi al doctor Frank, y á la verdad me quedé sorprendido. Le pregunté entonces cómo era que se hallaba allí, y me respondió que de tal modo se aburría en Santa Cruz, que no guiso permanecer más tiempo. Eso sí que es poco honroso para vosotras, señoritas.
Catalina dirigió una maliciosa mirada á su hermano. Rosa se mordió los labios y sacudió su melena.
Confíemos en que Santa Cruz y sus habitantes podrán sobrevivir á esa pérdida,—dijo Rosa.— Cuando vuelvas á ir á Montreal, quiero ir contigo, papá. ¡Hace ya tanto tiempo que no he ido por ahí!

en el momento en que el doctor se disponía á retirarse del salon.
—Haced presente mis recuerdos á Tigre,—le dijo.—Me gustaría mucho volverle á ver en Santa Cruz.
—Quien me ama á mí, ama á mi perro; ¿qué te parece el amo del perro?—preguntó Rosa.
—Que será muy agradable volver á ver al doctor,—contestó Catalina con suprema indiferencia.
—Cántame un nocturno, Rosa.
Rosa cantó *Catalina Mavourneen* con voz de contralto.
Su hermana mayor escuchó las preciosas estrofas de esta cancion sin igual, asomada á una ventana, viendo como desaparecía el doctor entre los árboles de la alameda y preguntándose si volvería alguna vez á verle.

	Entradas	Salidas	Aumento
Padron de 1875	39.797		
1876	6.410	4.344	2.066
1877	7.582	4.120	3.462
1878	11.097	4.338	7.569
1879	10.352	2.778	7.574
1880	8.994	3.582	5.412
1881	9.411	5.203	4.208
1882	9.903	4.611	5.292
1883	16.809	5.188	11.621
1884	14.881	4.466	10.415
1885	11.893	4.771	7.122
1886 hasta 23 mayo	5.513	1.899	3.614

93.152

Pero nosotros llevamos al extremo nuestro deseo de acercarnos á la verdad, y para ello consideramos de buena práctica estadística rebajar en esas cifras un diez por mil en cada año de los transcurridos, como cálculo de mortalidad máxima para población entre los veinte y cuarenta años de edad, sin mezcla de ancianos y niños, resultando una baja por ese concepto de 5,85 individuos, y un total de 93'567, como población china existente hasta el 23 del actual en este país. Mas, como los datos oficiales suponen hoy únicamente 66,934 chinos, entre ellos 194 mujeres, hay una diferencia entre una y otra cifras totales, de 26,633 individuos, que no nos podemos explicar, por muy superior á nuestras conjeturas de ocultaciones.

En otro número continuaremos.

LAS ISLAS CANARIAS

Párrafos de una carta del Sr. Peris Mencheta, corresponsal de la "Correspondencia" en viaje á Panamá.

Santa Cruz de Tenerife es más bonita de lo que generalmente se cree en la Península. Sus calles tienen algún parecido á las de Ferrol, si bien el aspecto general es semejante al interior de Gibraltar, excepto en el movimiento que constituye la vida de las poblaciones, que aquí es muy escaso.

Aquí, como en la generalidad de las provincias, y quizás más que en otra alguna, no se hace política de ideas y principios, sino de personalidades.

Hay un espíritu de rivalidad muy marcado entre las dos islas, Tenerife y Gran Canaria; espíritu que en cierto modo ha redundado en beneficio de ambas, porque no se ha obtenido una concesión para cualquiera de ellas por su respectivo prohombre, que no haya sido reclamada inmediatamente y aun obtenida para la otra, por el suyo.

Ejemplo de esto, lo sucedido con los puertos. Se concedió á las Palmas la construcción del puerto de refugio de la Luz, y simultáneamente hubo de concederse á Santa Cruz de Tenerife la construcción de otro magnífico puerto. Ambos están en construcción y el presupuesto de uno y otro se eleva á la importante cifra de trece millones de pesetas. Ya se ha dado principio á los trabajos y creese que estarán terminados dentro de ocho ó diez años.

La capitalidad de la provincia pertenece á Tenerife, y en ella residen el capitán general, el gobernador civil, la delegación de Hacienda, etc., etc., pero en las Palmas (Gran Canaria) se ha establecido la audiencia del territorio, y hay una delegación ó subgobierno muy importante.

El hombre de importancia de Gran Canaria, es el distinguido ex-ministro don Fernando Leon y Castillo, cuyas relevantes condiciones y servicios prestados á la provincia en general, le dan indiscutible influencia y prestigio, no ya en la region de Gran Canaria, sino en todas las islas.

El personaje de Tenerife es el consejero de Estado Sr. Perez Zamora, persona apreciable, pero que ha perdido algún prestigio político de algún tiempo á esta parte, segun me dicen.

La industria del país hace algunos años estaba circunscrita á la cochinilla, que alcanzó precios fabulosos y que puso el estado económico de las islas en situación próspera y brillante; pero el descubrimiento de procedimientos químicos, abarató el producto, llegando á hacer casi nula la

demanda, y de ahí el empobrecimiento del país.

Ahora se cultiva el tabaco, con bastante éxito y hay fundadas esperanzas para creer que dentro de poco tiempo renacerá con la nueva industria la prosperidad y la riqueza de esta provincia.

Se cultiva además la caña de azúcar, y como el suelo es feracísimo, va dando bastante buenos resultados y constituye también una esperanza para el porvenir de las islas.

Las regiones donde se presentan cosechas de tabaco más añadas y de mayor semejanza á la producción cubana, son en Tenerife, la parte Sur de la isla; en Las Palmas, todo el fértil termino del Mediodía, donde radica el rico pueblo de Teide, cuna del Sr. Leon y Castillo.

Como monumentos, apenas los hay de alguna importancia, pues los de mérito histórico no existen y los modernos son bastante modestos.

La Laguna, antigua capital de las islas, ciudad de los adelantados y sepulcro de los conquistadores, tiene de notable el Instituto provincial y una regular catedral.

Allí residen las familias más ilustres del país, la aristocracia canaria casi toda arruinada, pero conservando incólumes sus tradiciones y sus hábitos señoriales, dentro de la modestísima esfera que le permiten sus exiguos recursos.

La preciosa villa de la Orotava, al pié del pico de Teide, cuyo fertilísimo valle constituye el encanto de los visitantes extranjeros, es una de las maravillas del país. Esta ciudad fué residencia del Gran Bencomon, principal Mencey de Tenerife, y cuna de ilustres hombres como D. Tomás y D. Juan Iriarte.

Su privilegiado clima para las enfermedades del pecho, ha hecho concebir la idea del establecimiento de un Sanatorium, para la colonia inglesa especialmente, que es admiradora incansable de este suelo. Allí cerca aparece el pintoresco pueblo de Garachico, cuyo puerto quedó cegado por una erupción volcánica á últimos del siglo pasado.

El clima del país, en general, es tan benigno, que en los meses de diciembre y enero, los peninsulares sienten calor y no pueden usar trajes ni abrigos de invierno.

UNA EXPEDICION A PANAMA

La comision internacional que habia ido á Panamá á inspeccionar los trabajos del canal ha regresado á Francia casi al mismo tiempo que levaba anclas el buque que conduce á Panamá á los expedicionarios españoles.

Copiamos del diario de viaje de uno de los expedicionarios franceses, las siguientes noticias relativas á los trabajos del canal.

La direccion de los trabajos está confiada á un joven ingeniero, M. Boyer, y organizada en la forma siguiente:

- 1.º Secretaría.
- 2.º Oficinas facultativas.
- 3.º Contabilidad general y Caja.
- 4.º Material y provisiones.
- 5.º Talleres.
- 6.º Transportes y operaciones marítimas.

La ejecución de los trabajos está repartida entre cinco divisiones de obreros.

1.ª division. Reside en Colon y comprende desde Colon hasta el kilómetro 26.

2.ª division. Reside en Gorgona y comprende desde el kilómetro 26 hasta el 44.

3.ª division. Reside en Emperador y comprende desde el kilómetro 44 hasta el 53.

4.ª division. Residen en Culebra y comprende desde el kilómetro 53 hasta el 55.

5.ª division. Reside en Panamá y comprende desde el kilómetro 55 hasta la conclusion del canal.

Cada una de estas divisiones está bajo la direccion de un ingeniero que inspecciona los trabajos de los contratistas de las obras.

Actualmente hay en el istmo veintiseiete contratistas: este número se reducirá probablemente á la mitad al concluirse los trabajos. La compañía se encarga de proporcionarles, mejor dicho, de alquilarles, el material en las condiciones estipuladas en el contrato.

Entre las innumerables máquinas adquiridas por la Compañía, figuran en primer término las dragas y las excavadoras de todos sistemas y tamaños.

Hace veinte años, la draga de más potencia empleada en la apertura del Canal de Suez, solamente extraía 1.000 me-

tros cúbicos al día: hay en la actualidad en Panamá dragas que extraen 4.000 metros y hasta 7.000 cuando el terreno es favorable. Descontando el tiempo que se pierde con las descomposiciones y arreglos de las dragas, puede calcularse el trabajo diario de cada una en 3.000 metros cúbicos.

Es el trabajo equivalente al que harían 1.000 obreros con azadas y aún algo más, porque el obrero más vigoroso trabajando bajo el clima enervante del istmo no puede extraer más que dos metros cúbicos y medio.

La draga tiene un inconveniente y es el de que no puede funcionar más que en el agua, y cuando el cauce del canal tiene ya una profundidad de tres metros. Hasta llegar á esta profundidad, se emplean las excavadoras. Estas no son otra cosa que dragas, construidas de manera que pueden trabajar en seco.

La mayor parte de ellas llevan un rosario de canchales: algunas un solo y enorme canchilón armado de tres dientes parecidos á los colmillos de un elefante, con los cuales arrancan del fondo un metro cúbico de tierra cada vez.

Dragas y excavadoras no pueden sin embargo ser utilizadas en todos los terrenos. Las rocas ó los terrenos pedregosos, hacen necesario el empleo de las perforadoras, de la pólvora y de la dinamita. Por fortuna, la mayor parte del trayecto del canal, se compone de tierras arcillosas.

Para imprimir movimiento á las 32 dragas y á las 82 excavadoras que hay en el istmo, así como para llevar de una parte á otra los productos de su trabajo, tiene la compañía más de 300 máquinas de vapor y 16 barcos de fondo móvil construidos expresamente para las obras del canal. Miles y miles de vagones y vagonetes circulan por los 500 kilómetros de ferro-carril, unos de vía ancha; y otros de vía estrecha.

El reclutamiento del personal para todos estos trabajos se ha hecho sin dificultad. Se presentaron al principio buen número de aventureros y gentes de dudosos antecedentes; pero poco á poco el buen grano se ha separado del malo, y en la actualidad la compañía posee un personal excelente. Los obreros son muchos franceses, otros venidos del Senegal, otros del Brasil. Todos ellos son gente práctica, pues han tomado parte en la construcción de los ferro-carriles de ambos mundos.

UN PIANISTA MANCO

En París estaba organizando un concierto de beneficencia el célebre pianista húngaro Geza Zichy, que no obstante faltarle el brazo derecho, es un prodigioso ejecutante.

Hay bastantes particularidades curiosas en su historia y en sus procedimientos artísticos.

El conde Geza Zichy vino al mundo en 1849, estando su patria en plena revolución, y allí en el campo que su padre mandaba una legión de héroes.

Desde su primera infancia mostró vivas disposiciones para la música y la poesía. Hacía versos y tocaba el violín. Notábasele entonces tendencias místicas; tenía éxtasis en que creía ver á la Virgen, y con su instrumento la daba serenatas. Luego, extinguida la vision, traducía en estrofas devotas sus armonías improvisadas.

En aquel tiempo su maestro de música decía á su padre:

—Este muchacho tiene una mano derecha excelente, pero con la izquierda jamás llegará á hacer nada.

Para que se crea en los propósitos.

Acababa Zichy de cumplir catorce años, cuando por un accidente de caza, tuvo que sufrir la amputación del brazo derecho. La operación tuvo el mejor éxito, pero los médicos prohibieron al mutilado todo trabajo físico é intelectual. Esta doble inacción le fué tan cruel, que en un día de desesperacion entregó á su preceptor un pliego cerrado, bajo la condicion expresa de que no lo abriera hasta pasado un año. Ese autógrafo decía:

—Si de aquí un año no hago con mi único brazo lo que los demás hacen con dos, me quito la vida.

Al mismo tiempo, el joven Zichy se juraba no comer sino manjares que pudiera servirse y las frutas que pudiera mondar, y dejarse crecer las uñas hasta saber cortárselas por sí mismo. Al cabo de tres meses montaba á caballo; remaba, tiraba las armas y cazaba como los más diestros en esos géneros de sport.

Había una voluntad de hierro en aquel cuerpo de apariencia tan delicada.

Pronto se conquistó la libertad de sus movimientos, pero le fué imposible, y ya

se comprenda, volver á tocar el violín. Entonces se dedicó al piano, como aficionado, y sin presentir que un día ese instrumento había de representar tanto en su vida. Dedicábase á ese estudio al mismo tiempo que al del derecho, y buscaba, cultivando las letras, una distraccion de ambas tareas. Su pasión por el teatro le hizo dar cuatro comedias á las diversas escenas de Buda-Pesth, y entre tanto publicaba varias novelas y dos volúmenes de poesías líricas.

El ilustre Liszt decidió su vocacion. Consagrólo como gran pianista, como Cha-teaubriand consagró á Victor Hugo como gran poeta. Un día que el adolescente tocaba en su habitacion, el maestro, adivinando su futuro talento, se acercó, andando de puntillas, lo besó en la frente y le dijo:

—¡No tendrás rivall... Tu Marcellus eris.

Zichy llegó á ser el Marcellus del piano, gracias al prodigioso artista de que recibió, durante seis años, admirables lecciones.

Liszt acostumbró á su discípulo á reemplazar la mano derecha por el pulgar de su única mano. Pero, por mucha fé que en él tuviese, jamás hubiera pensado que llegaría á tocar, con solo ese dedo, escalas cromáticas, y á ejecutar, con su única mano, saltos prodigiosos de cinco ó seis octavas, "saltos de tigres," como Liszt asombrado decía.

El conde Zichy ha hecho varias excursiones por Europa, tocando siempre á beneficio de los pobres.

Cierta dia, una señorita decía á Liszt, aludiendo á la desgracia de Zichy.

—¡Pobre hombre!... ¡Qué lástima!

—¡Lástima de él... No por cierto... respondió el maestro. Lástima algunas veces de su piano... y siempre de los que no han tenido la singular satisfaccion de oírle.

Las excursiones del pianista fenómeno por Europa, han sido fértiles en incidentes; pero en Berlín fué donde se produjo el más gracioso de todos ellos.

Al día siguiente de un concierto, un autorizado crítico pretendió que para tocar ciertas octavas con aquella perfeccion impecable, debía haber un mecanismo secreto en el piano.

Un distinguido artista tomó la defensa de su colega, y respondió que no había mecanismo secreto sino en la imaginacion del crítico, y que todos los berlineses podrían convencerse de esto viendo el cuerpo del delito.

El público hizo cola á las puertas de la fonda, tanto que Zichy, para escapar á la obsesion, tuvo que abandonar el campo. El fondista se aprovechó de su partida para sacar un número incalculable de marcos á los cándidos berlineses. Algunas semanas después, vendió el establecimiento, hecha ya su fortuna.

Tal es la historia del brazo único del pianista Zichy. Este brazo único ha matado ciervos, jabales y osos... ha triunfado en tres duelos... doma los caballos y maneja los remos... trinchá las aves y monda las frutas en la mesa... se corta las uñas... y hace, cuánto se quiera cosas mas. Y en el extremo de este brazo manco, hay una mano siempre abierta... para los desgraciados.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 26 DE MAYO DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido á 0 m nivel del mar	Vientos.	Temperatura	Temperatura del vapor	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Estado de la atmósfera.
MANILA. 757.64	E.	33.4	22.0	64.0	Nuboso en parte.	0	0
LONGBEACH. 751.23	E.	32.6	20.2	80.0	Nuboso.	0	0
759.45	ESE.	32.7	20.5	84.0	Idem.	0	0

Respuesta.

La Gaceta de ayer publica el telegrama siguiente:

GOBIENO GENERAL DE FILIPINAS.

Reales órdenes.

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar en telegrama fecha de ayer, me dice lo siguiente:

—S. M. me encarga participe á V. E. el vivo aprecio con que acoge la felicitacion que en su nombre, Autoridades,

Ejército, Marina, Corporaciones y habitantes le dirijen con motivo natalicio del Rey."

Lo que se publica en la Gaceta para general conocimiento.

Manila 26 de Mayo de 1886.—Torrero.

Lluvias estacionales.

Anteayer llovió en Montalban, Taal, Sta. Cruz, Laguna, Tayabas, Carig, San Fernando, Pampanga, Atimonan, Guinayanagan, y llovizna en Pantabangan.

Misioneros capuchinos.

De la Gaceta de ayer. Ministerio de Ultramar.—Núm. 303.—Excmo. Sr.—En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4.º del Real Decreto de 19 de Febrero último, sobre establecimiento en las Islas Carolinas y Palaos de las misiones que se consideren necesarias, por medio de las Ordenes religiosas existentes en ese Archipiélago ó de otras residentes en la Península que lo soliciten. Vista la instancia elevada por el Muy R. P. Ministro Provincial de la Orden de Religiosos Capuchinos de España, en solicitud de que se le autorice para establecer aquellas misiones, previa la declaracion á su favor de misioneros de Ultramar, con todas sus consecuencias segun las leyes; teniendo en consideracion que los expresados religiosos Capuchinos residen en la Península competente autorizados; que sus reglas son las mismas de los Franciscanos descalzos misioneros de Filipinas; y que sus constituciones solo tienen por objeto el exigir con más rigor ó estrechez el cumplimiento de aquellas; S. M. la Reina (q. D. g.) Regente del Reino, se ha servido resolver lo siguiente:—1.º Se autoriza al M. R. Ministro Provincial de la Orden de Religiosos Capuchinos de España para establecer misiones de religiosos de su Orden en las islas denominadas Carolinas y Palaos, que deberán instalarse en los puntos de la region oriental y occidental que consideren mas convenientes, de acuerdo con los Gobernadores Político-Militares de las mismas; 2.º Las referidas misiones se compondrán por ahora de seis religiosos sacerdotes y seis hermanos legos; constituyendo una sola provincia eclesiástica, dependientes de su superior jerárquico, adscrita á la Archidiócesis del Arzobispado de Manila; 3.º Se asigna como estipendio ó limosna de los expresados misioneros, la de quinientos pesos anuales para cada uno de los Sacerdotes y trescientos para cada lego, señalándose además quinientos pesos anuales para gastos de material de las mismas; 4.º Será obligacion de dichos misioneros, no solo la de propagar la doctrina Católica en las naturales de aquellas Islas, sino la de enseñarles el idioma castellano, el cultivo de las tierras y alguna de las artes ú oficios mas necesarios para la vida; 5.º Se designan para Colegios de los expresados misioneros los Conventos que la Orden tiene establecidos en Pamplona y Fuenterrabia, el primero como casa matriz para los que hayan profesado, y el segundo para los novicios, debiendo darse en ellos la instruccion conveniente y acomodada á lo dispuesto respecto á los de Franciscanos Descalzos, misioneros de Filipinas; 6.º Los misioneros que pasen á las citadas islas deberán permanecer en ellas, interin no dispongan otra cosa sus superiores y el Real Patronato ó en su representacion el Gobernador General de Filipinas como Vice-Real Patrono; y tendrán la libertad de accion necesaria para el desempeño de su elevado cometido, con sujecion á las leyes eclesiásticas y civiles y especialmente las que regulan los derechos del Real Patronato; 7.º Se declaran misioneros de Ultramar con los derechos, privilegios y exenciones otorgados á los Franciscanos Descalzos de Filipinas, á todos los religiosos Capuchinos que pasen con dicho carácter á las islas Carolinas y Palaos, y formen parte de los dos Colegios de la Península que se destinan para casa matriz y noviciado, cuyos alumnos al profesar deberán prestar como los Franciscanos el cuarto voto llamado de mision; debiendo en su consecuencia hacerse por la Orden, en debida forma las adiciones convenientes en sus constituciones para el régimen de los citados Colegios; 8.º Por el Gobernador General de Filipinas, de acuerdo con el M. R. Arzobispo de Manila, se dictarán las disposiciones convenientes á fin de que los misioneros destinados á las islas Carolinas y Palaos reciban toda la proteccion y auxilio que necesiten, ya á su paso por Manila, ya para su instalacion en aquellas islas; 9.º Los gastos de instalacion y sostenimiento de las expresadas misiones serán incluidos en los presupuestos de gastos de Filipinas para el próximo año económico. De Real orden lo digo á V. E. para su

conocimiento, el del M. R. Arzobispo de Manila é Intendente general de Hacienda de esas Islas y demás efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Manila 15 de Marzo de 1886.—Gamazo.—Sr. Gobernador General Vice-Real Patrono de las Iglesias de Asia.

Manila 13 de Mayo de 1886.—Cámlapase y explándase al efecto las órdenes oportunas.—Torrero.

Amago de incendio.

El martes entre nueve y diez de la noche se produjo en el barrio de Longos, Tondo, casa de los esposos Francisco Matias y Juana de la Cruz, un amago de incendio.

Afortunadamente pudo sofocarse el fuego de seguida, merced al pronto auxilio prestado.

Parece que el fuego provino de unos carbones que habían servido á la Juana para planchar y que echó en el suelo de la cocina, no sin procurar apagarlos con agua.

Un hijo suyo, de diez años de edad, cogió los carbones y los guardó en un cestito que cogió del tabique.

El fuego no debió apagarse bien, cuando á las pocas horas se produjo por dicha causa el amago de incendio.

A Looban.

Esta tarde irá á Looban, San Fernando de Dilao, el rodillo de vapor para proceder al afirmado del piso que se está componiendo en dicho sitio.

A Carolinas.

Dentro de breves dias saldrán para las islas Carolinas y Palaos los Misioneros Capuchinos, en el trasporte de guerra Manila.

Tambien se embarcará en dicho barco para aquellas islas, parte de los elementos de organizacion administrativa creada para ellas recientemente.

Muy pequeño parece el Manila, para el pasaje y carga disponibles con tal destino.

Ha de ir abarrotado de carbon, que necesita para su viaje de ida y vuelta y proveer á necesidades imprevistas en aquella apartada region. Los PP. Capuchinos son once, con gran equipage para necesidades del culto y su subsistencia, y hay además, en espectacion de embarque para Yap, diez peninsulares, núcleo de una colonia agrícola proyectada en Barcelona por una sociedad de Fomento.

Robos.

El martes último se escapó de la casa de un vecino de S. Fernando de Dilao, el criado Bruno Fernandez, robando un anillo con 3 brillantes y una peineta de carey con oro.

Ayer mañana fué demandado á la Veterana por el vecino de Malate Eugenio Zapanta, un individuo que le robó \$8 y dos sortijas, de las cuales una es de tumbaga y otra de oro con perlas.

Sesion del Ayuntamiento.

En la sesion celebrada anteayer por el Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar los gastos necesarios para la construcción de las aceras de la plaza de Sampaluan; para la reconstrucción de dos tramos de antepecho del foso del jermo de Magallanes, y para la construcción de cuatro alcantarillas para otras tantas calles trasversales á la calle Real de Malate.

Proponer á la Superioridad el aumento de dos plazas más de cobradores para los impuestos municipales de alumbrado y limpieza públicos, por ser hoy mayor el radio municipal con los nuevos arrabales y no ser suficiente el personal de que se dispone para este servicio.

A petición del Sr. Alcalde de 1.ª eleccion se acordó redactar un libro que se titulará *Guía Manual del forastero en Manila* con datos precisos, planos detallados de todas las calles, donde se señalarán los principales edificios públicos, tarifas de los servicios particulares y públicos, etc., etc.; procediéndose á nombrar una comision que se encargará de redactar la referida Guía, quedando nombrados el Alcalde de 1.ª Eleccion D. Luis R. de Elizalde y los Regidores D. José María Lago y D. Albino Goyenechea.

Autorizar la adquisicion de 100 bocas de incendio para la ampliacion de las obras de distribucion de las aguas potables en las calles donde han sido autorizados dichos trabajos.

Mérito militar.

De Real orden de 24 de marzo, se ha concedido cruz de 1.ª clase del Mérito militar, al teniente D. José Odena de este Ejército.

—Sir Ronaldo ¿caballero ó baronet?
—Naturalmente que baronet y por añadidura escocés,—contestó Catalina con mucha frialdad,—no se preñará de tí, no es ni joven, ni guapo, así que no debe importarte.

—¿Soltero?
—Sí.
—¿Rico?
—Dioscientos mil francos de renta.

—¿Baronet y con doscientos mil francos de renta? Voy á intentarlo, Catalina. Lady Keith, lady Rosa Keith ¿Suenan eso bien, no es verdad, Catalina? Siempre pensé, mi buena Gracia, que no me disgustaría que me llamasen milady.

Catalina se sentó al piano y abogó con un torrente de armonía las palabras de Rosa.

Rosa la contempló con aire burlón.

—Catalina,—pensó la joven,—está ahora en una de sus horas de majestad y de grandezza, y en vano trato de comprenderla; así está comprometida desde antes de venir de Inglaterra, por qué vá á hacer la coqueta con ese baronet escocés? Probaré lo que más me agrade, importándole muy poco sus aires de gran señora.

Rosa continuó en su asiento jugando con sus bucles y entreteniénndose en rolarlos alrededor de sus dedos, mientras que Catalina impasible seguía tocando el piano.

Media hora más tarde, oyóse la campana del comedor y á los diez minutos entraban en él el capitán Danton y su huésped.

En un principio, Rosa no vió más que al capitán, pues la estatura colosal de su padre ocultaba al huésped. Su padre la cogió entre sus brazos para abrazarla y esto tambien contribuyó á que no viese á nadie.

—¿Cómo ha crecido mi pequeña Rosa!—dijo

El caballero que le acompañaba, permanecía tras el capitán, y al oír estas palabras se adelantó. No era joven ni buen mozo, pero en cambio su aire era á la vez orgulloso é insignificante.

La pálida luz del crepúsculo bastó para que Catalina reconociese al recién llegado, cuando este se quitó el sombrero.

—¿Sir Ronaldo Keith!—exclamó la joven, en cuya fisonomía se podía leer la sorpresa que la dominaba.—¿Quién iba á figurarse que vendrías al Canadá?

La joven le dió la mano, pero en la manera como sir Ronaldo tocó la punta de los dedos de la joven, notóse una restriccion bien marcada.

—Ya sabía yo que te admirarías,—dijo su padre.—¿Y Evelina y Gracia, como están?

—¡Muy bien!
—¿Y Rosa está

Partida de casamiento.
Se ha manifestado al 3.º Tercio de la Guardia civil, haber quedado archivado en el consejo supremo, la partida de casamiento canónico del alférez D. Camilo García con doña Felipa Martínez.

Gobierno del Abra.
De Real orden se ha aprobado el nombramiento hecho de gobernador P. M. del distrito del Abra, hecho a favor del comandante del arma de Caballería D. José Senen Campillo.

El barbero chino.
En China los barberos que recorren las calles, dicen que llevan una campanilla para llamar a los parroquianos. Aquí no llevan más que un baquito, y en el se sienta el parroquiano, en el sitio más a propósito de la calle y le afeita cejas, cabeza y cuanto quiera. El chino barbero no corta el pelo: solo afeita, dejando entre lo afeitado y la trenza ó coleta una corona de pelitos de una pulgada que, alborotados, hacen el efecto de una aureola en aquellas beatíficas cabezas.

Un antiguo refrán castellano debe quedar así: "todo el mundo tiene su puntillo y los chinos en el cerquillo."

Promotores.
Con fechas 12 de Febrero último y 14 del actual, han tomado posesión D. José Merino Lopez, de la Promotoría de Calamianes, y D. Juan Lobo y Gimenez, de igual destino en Nueva Vizcaya, respectivamente.

Ajustes.
Se han remitido a la Capitanía general de estas Islas, los ajustes del teniente coronel que fué de este Ejército don Abelardo Romero.

Clases.
Se han cursado a Capitanía general, las instancias de los sargentos 2.ºs de la Sección de Guardia Civil Veterana Manuel Perelló y Gregorio Adel, en las que solicitan reenganche en el servicio.
Se ha remitido al regimiento infantería Iberia núm. 2, el nombramiento de sargento 2.º hecho a favor del cabo 1.º del mismo Evaristo Tort.

Se ha concedido por el Excmo. Sr. Capitan general el reenganche en el servicio de las armas al sargento 2.º del regimiento infantería Manila núm. 7, Emilio Rimonte.

Se ha concedido al sargento 2.º del cuerpo de Carabineros Eloy Felinz que sin efecto su regreso a la Península a continuar sus servicios.

Para su aprobación se ha remitido a Capitanía general el nombramiento de sargento 2.º hecho a favor del cabo 1.º del escuadrón de Filipinas Enrique Perez Arenal.

Propuesta reglamentaria.
A la Capitanía General se ha remitido la propuesta reglamentaria de ascensos y cambios de destinos de las clases de tropa de este Ejército, correspondiente al mes actual.

Licencia.
Se ha cursado a Capitanía General la instancia del teniente del regimiento infantería Manila núm. 7 D. Ernesto Alvarez, en que solicita dos meses de licencia por enfermo para Aguas Santas.

Bajas en este Ejército.
Se ha manifestado a Capitanía General que el señor coronel D. Antonio Monroy, el teniente coronel D. Alberto Racaj, y el comandante D. Juan Ostman, no pertenecen ya a este Ejército.

Ecos de Bulacan.
S. M. la Reina Regente del Reino ha dado a luz al Rey de España.
¡Qué dichal ¡qué ventural...!
Aquellas halagüeñas esperanzas, que eran el lenitivo del profundo dolor que nos embargaba seis meses há, por la muerte del muy querido monarca D. Alfonso XII se han convertido en realidad!

Estas eran las exclamaciones, que espontáneamente brotaron de los pechos de los bulaqueños, al saber por los periódicos recibidos en los últimos días de la semana pasada, esta fausta nueva.

Tan feliz noticia no podía menos de sembrar el júbilo en toda la provincia. Iluminaciones, colgaduras y banderas en los frentes de las casas; músicas que discurrían por las calles, amenizando a cada población, y otros regocijos públicos, eran las manifestaciones de este júbilo.

Nosotros, seguros de interpretar así los sentimientos de los leales bulaqueños, reiteramos a la dinastía el homenaje de nuestra adhesión; así como saludamos al mas profundo respeto al Soberano recién nacido, que está llamado a empufiar el glorioso cetro de San Fernando, riendo los destinos de la hidalga nación española.

Ya hemos dicho en otra ocasión, que Mayo es el mes de las fiestas en esta provincia.

Es el mes en que se echa, digámoslo así, la provincia por los pueblos. Después de la fiesta de Balinguag, celebraron sucesivamente las suyas:

San Miguel de Mayumo el 8, si bien con menos animación que años anteriores, habiendo atraído, sin embargo, bastante concurrencia.

San Rafael el 10, de que ha dado ya cuenta el Sr. *Pais*, solo que en su relato se ha olvidado (dicho sea con perdon de este señor) de un detalle, a nuestro parecer, digno de mencionarse.

Es el muy animado baile que se dió en la casa de D. Nicolás Fuentes, donde muchos jóvenes lucieron sus habilidades en el arte de Terpsicora, encontrándose entre estos, las simpáticas jóvenes Leonor é Ismeala, de Bulacan.

Angat el 12, siendo el agua la causa de que se aguzase la fiesta. Vino luego la de Obando.

Después de la de Pulilan el 24, con igual animación, acaso más que años anteriores. Hubo teatro al aire libre.

Sin que nosotros contemos las fiestas que los barrios de cada pueblo celebran.

En la mañana de este día, hubo misa solemne, sermón y procesion por el átrio de la iglesia, y en su tarde, por algunas calles de la población.

Dicha señora y sus tres hijas hicieron los honores de la casa con esquisita amabilidad.

Los concurrentes se retiraron satisfechos, agradeciendo a la invitante, el haberles proporcionado tan agradable rato.

Es digna de mencionarse además, la bonita fiesta, cruz de Mayo, que se celebró en el sitio de Buenavista del pueblo de San Rafael, el lunes 24.

Organizada, desde hacia algunos años, por la distinguida señora doña Carmen Bayot, esposa del administrador de la hacienda que lleva el nombre del sitio, don Antonio Gisbert, no podía menos de ser muy lucida.

Aquel barrio iluminado profusamente, ofrecía un golpe de vista magnífico. Nos llamó la atención el altarcito levantado frente a la casa-hacienda adornado con telas abullonadas, flores artificiales, y otros objetos que patentizaban el buen gusto de la Sra. de Gisbert, que era la que dirigió y costeó aquellos trabajos. No faltó el consabido *palapala*.

El viernes 21 se ha sentido aquí un ligero temblor de oscilacion.

Los naturales temen que por este fenómeno, se suspenda la lluvia de esta temporada, segun han experimentado otras veces.

Segun celebrándose en Balinguag y otros pueblos los cultos al mes de María.

Dá gusto ver a jóvenes y niñas dirigirse al templo, por las tardes, llevándola cada una un ramillete de flores naturales, ofrenda destinada a la Madre del Amor Hermoso.

Empiezan las preparaciones para la fiesta de las flores, que se celebra en Balinguag el 1.º del próximo junio.—*L'Enop*. Mayo 25 de 1886.

Pasajeros.
—Por el *Butuan*, que llegó ayer de Iloilo:—D. Federico Luchsinger; D. Emilio de Cafete; D. José Mascuñán; don Domingo García; D. Nicanor Fernandez; D. José Regalado; D. Agustín Yusan; don Justo Escarella, doña Juliana Villanueva, con dos colegiales, y varios a proa.

Por el *Bolinas*, que salió anteayer para Pasacao y escalas:—D. Francisco Orensé Figuera, abogado; D. Cayetano Castellón; D. José Arroyo, Gobernador civil de Camarines Sur; D. Mariano García Meril, abogado; D. Eduardo Redondo; D. Antonio de Aguilá y Mendoza, Gobernador civil de Albay; D. Salvador Baralló; D. Manuel Boreas, secretario del Gobierno civil de Albay; D. Francisco Romero, y varios a proa.

—Por el *Herminia*, que salió anteayer para Daet y escalas:—D. I. de Prada; Mr. M. Garay, y varios a proa.

—Por el *Zafiro*, que salió ayer tarde para Hong-kong y Emuy:—D. Manuel Ariarte y Albeira, con un criado; don E. Sutcliffe; D. J. C. Tyler, y 58 chinos.

—Por el *Rómulus*, que llegó ayer tarde de Cagayan y escalas.—D. Francisco Castañeda, administrador de Ilocos Sur; D. Fernando Lanuza, contador de fragata; D. Anastasio Perez; D. Eduardo Saavedra; D. A. María de Saavedra; doña Carmen Fuentes; D. Oscar Diaz; don Santos Obin; D. José del Moral, teniente, con su señora y 2 hijos; D. Joaquin Cuesta, capitán de infantería de Marina; D. A. Concepción Martínez é hijo; D. Luis Cubero, médico militar; D. Enrique Milán, capitán del núm. 7, con 2 tenientes dos alféreces, 4 sargentos, dos cabos y 76 soldados; D. Carlos Nodot, cónsul de Francia, y varios a proa.

—Por el *Servantes*, que salió ayer tarde para Iloilo:—Fr. Manuel Navarro y varios a proa.

Contra maestros.
Trasborda del transporte *Manila* a la corbeta *Da María de Molina*, el 3.º contra maestre de la armada José María Serante, y vice-versa el de igual clase Antonio García Daporte.

Trasborda del transporte *Manila* al cañonero *Manileño* el 3.º contra maestre José Santana Fernandez que ha sido pasaportado para Puerto Princesa, donde se encuentra dicho cañonero.

Trasborda del vapor *Argos* al transporte *Manila* el 3.º contra maestre Juan de Juan Babuñol.

En poder de la justicia.
El 22 del actual ha sido aprehendido por la Guardia civil de Asingan, Pangasinan, el malhechor José Baquerin, com' plice en la muerte de Ignacio Mendoza ocurrida el 16 de Diciembre último, perennenciando entonces el detenido a la cuadrilla que capitaneaba Estanislao Bafago.

Ha sido puesto a disposición del jefe de la provincia.

Teatro Filipino.
La compañía filipina de zarzuela dará función, en dicho teatro, el domingo por la noche, siendo las zarzuelas señaladas las siguientes: *Las Amazonas del Tormes* y *Tres al saco*.

Carolinos.
Autoayer en el vapor de Cavite, en su viaje de la tarde, vinieron dos carolinos, que, procedentes de Yap, han llegado a Cavite en el vapor transporte *Manila*. De estos carolinos, el uno es de estatura regular bastante fornido, y como de cuarenta y cinco a cincuenta años de edad; habla un poco el castellano; el otro, más joven, de veinticinco a treinta años, aunque no tan fornido como el anterior, es de elevada estatura, y lo que podríamos llamar un mozo, hasta guapo inclusive, en su clase, se entiende. Ambos iban desnudos, y tan solo llevaban un reducido *bajaque*.

Han venido a presentarse al Excelentísimo Sr. Gobernador general.

Maquinistas.
Desembarca del *Manila* por enfermo el 1.ºer maquinista de 2.ª clase D. Juan Montero.

destino, el 3.ºer maquinista D. Antonio Sanchez.
Id. de id. en el *Cebú*, para la division naval del Sur, el 2.º maquinista D. Miguel Castañeda, que vá destinado a la goleta *Sirena*, en relevo de D. José Manso, y el 3.ºer maquinista D. Manuel Rocha, en relevo de don Meliton José, que desembarca del *Aragon*, por enfermo.

Contadores.
Embarca en el vapor *Cebú* para encargarse de la Contaduría del mismo, el contador de fragata D. Francisco Romero y García, en relevo del oficial del cuerpo general que lo desempeña.

La rábida entre los árabes.
No es una competencia a M. Pasteur que los árabes quieren hacer. Es probable que muchos de ellos no conocen a M. Pasteur de nombre. Pero en compensacion, conocen, hace mucho tiempo, ese terrible azote y, naturalmente, han buscado entre los animales que tenían a la mano el que podría curarlos de esta enfermedad que, luego, gracias al gran sábio, no será mas que un recuerdo.

M. Ivan Lapaine dá sobre este motivo, en la *Revue Scientifique*, curiosos detalles sobre las diferentes maneras de tratar la rábida empleadas por los árabes.

Entre los animales de que ellos se sirven, en primer lugar viene el cetoino. Los coleopteros en general, son, por otra parte, muy empleados en la terapéutica árabe. Así la cantárida y la coccinela son empleadas, como el cetoino, para la rábida. He aquí como ellos operan. Ponen en una botella siete cetoinos. Estos animales reducidos por el hambre, concluyen por comerse entre sí. Naturalmente queda un sobreviviente que tambien es obligado a morir de hambre.

Una vez diseado, se toma este cetoino, se le reduce a polvos; despues los pobres se introducen en una uva seca ó sea pasa que se le hace tragar al enfermo.

No debe creerse, sin embargo,—por mas que este medicamento raro lleve la sonrisa a los labios de algunos,—que es un remedio de mujeres. Muy al contrario. Los mas reputados entre los sábios de la Arabia, tienen fe en él y el libro de los médicos de un *Sidi* célebre en Africa lo menciona con numerosos detalles.

Otro remedio muy conocido entre ellos es el siguiente, de una sencillez infantil: se escribe un versículo del Koran en una hoja de papel verde (si el papel fuese amarillito todo se echaria a perder) se tritura esta hoja de papel en leche de una vaca negra, y se traga todo.

Suponed ahora que sois mordido por un perro rabioso. Ireis de seguida a encontrar a M. Pasteur, suplicando que os inocule el virus rábico. Si estais en Africa, en los alrededores de Medroma, en lugar de ir vos mismo a curaros, enviareis a vuestro lacayo.

Se hará beber a este, agua ennegrecida por la tinta de un versículo del Koran, que se habrá tenido cuidado de diluirlo antes en aquella. Este procedimiento, bastante curioso, recuerda por otra parte las prácticas de la edad media por medio de las cuales se mataba, por ejemplo, a un individuo introduciendo una aguja en la cabeza de un sapo.

He aquí por fin un último procedimiento muy conocido, que consiste en hacer comer al individuo herido, el corazón, crudo y palpitante, del perro que le ha mordido. Aquellos a quienes el corazón completamente crudo, repugnase, le es permitido cocerlo con cebollas.

Nosotros no discutiremos el valor de estos remedios. Primero porque la disputa es difícil y porque no presentan apenas, garantía seria. No dejaria de ser curioso, en este tiempo en que la moda está por los remedios rábicos, fijar este punto de historia de la terapéutica rábica fantástica!

Vacuna.
Ayer recibieron la vacuna en la Casa Central 14 niños y 16 niñas, total 30. Procedían:

4 de Manila, 6 de Tondo, 5 de Binondo, 3 de Trozo, 2 de Santa Cruz, 1 de Quiapo, 2 de Sampaloc, 1 de S. Miguel, 2 de Paco, 2 de Ermita, 1 de Malate y 1 de Morong.

La vacuna volverá a aplicarse el jueves próximo, segun costumbre.

Licencias de armas.
Se han concedido las siguientes:
Cavite.—A D. Mariano Caramanzana, vecino de Silan.
Nueva Ecija.—A D. Félix Valdezco, de Tayug.

Gobierno de Tarlac.
Ha sido nombrado Gobernador P. M. de la provincia de Tarlac, el comandante D. Antonio Pacheco, del arma de Caballería, quedando a las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. Capitan general, el gobernador saliente comandante del arma de infantería D. Ricardo Monet Carretero.

Ayudante de Campo.
Ha sido nombrado ayudante de campo del Excmo. Sr. Capitan general de estas Islas, el comandante del arma de Caballería D. José de la Guardia, y oficial a las órdenes, al del mismo empleo D. Enrique Solano.

Extraccion de armas.
Se ha ordenado a la Aduana de esta Capital que entregue a D. Guillermo Haggi, 500 cartuchos, que han venido a la consignacion de dicho señor.

¿Y los canes?
Hace dos dias que hay completa tranquilidad entre las *masas caninas*. La consternacion en ellas reinante, se ha trocado en apacible y delictosa calma. Se conoce, pues, que el *célebre* embudo ya no hace de las suyas.

Esto se debe, sin duda, a las primeras brisas.

De Antipolo.
Por romeros llegados de Antipolo, sabemos que sigue animado aquel pueblo. El domingo, como anunciamos, se cantó una de las misas de Fauconnier, en la que la Srta. Paquita Valdés, hizo gala de su buena vocalizacion y excelente escuela de canto en el *Benedictus* que estuvo a su cargo.

El Sr. Gruet (D. Pedro) tambien cantó algunos trozos, acompañado de otros aficionados y de su afinada orquesta. El domingo volverá a Antipolo la

banda e música del Sr. Gruet, hermano de D. Pedro, para asistir a la procesion.
El martes último, llegó a aquel pueblo el gobernadorcillo de Mariguina con unas quinientas ó seiscientas personas, vecinos de este pueblo, acompañadas de otra orquesta.

El tiempo bueno, las noches magníficas saliendo los jóvenes por las calles a pasearse, y recorrer los puestos de la feria.

Allá solo llovió algunos dias del primer novenario; en los del segundo no hubo ni la menor llovizna.

Aprehensiones.
Las hechas últimamente por la Veterana, han sido las siguientes:
4 por infraccion a los bandos municipales.
2 por escándalo.
3 por robo.
1 capturado.
4 por faltas de policía.

Además la Veterana se ha incautado de dos caballos que pastaban en el Pariancillo.

Hospital de S. Juan de Dios.
En la 1.ª semana de este mes entraron en dicho establecimiento 94 enfermos: 73 se curaron y 16 han muerto, quedando una existencia de 389 enfermos, de los cuales 8 están en la Convalecencia, 52 son chinos, 18 presidiarios y 67 presos de la cárcel de Bilibid.

Escuela Municipal.
El 1.º de junio se abrieron las clases de la Escuela Municipal de niñas, segun avisa la Secretaría del Ayuntamiento, en la *Gaceta*.

Galleras.
El 26 de junio, la Hacienda pública subasta el arriendo por tres años de las galleras de la provincia de Nueva-Ecija, sobre el tipo de \$ 9045.

Notarias.
Se anuncia por la Secretaría de la Real Audiencia las vacantes de una notaria en Manila, una en Pasig, y otra en Isla de Negros.
Los que las deseen, presentarán sus solicitudes en el término de 15 dias.

Amigos del Pais.
El domingo 30 a las nueve y media de la mañana celebrará Sesión ordinaria la Real Sociedad económica de *Amigos del Pais*.

Pepitas.
Un rato que estuvimos ayer mañana en el puente de España, vimos pasar para el mercado de Arroceros, *bilas* llenos de pepitas de sandía, pepitas de manca, pepitas de casoy y pepitas de melon, que unas vendedoras llevaban.
Eso de comer pepitas saladas, cocidas ó asadas, es de pura escuela china.

Los de Pasig.
La gente de Pasig es la que ahora hace su agosto, porque, con motivo de la fiesta de Antipolo, alquila sus bancas para conducir gente a la romería, que ahora dicen que es mucha, y además vende a los pasajeros muchos artículos con utilidad; así es que este mes es la época en que los de Pasig cubren todas sus obligaciones con el Estado y la provincia.

Anfon.
El 26 de junio la Hacienda pública subasta el arriendo de los fumaderos de anfon de Cagayan, Misamis y Surigao, sobre el tipo de \$ 22560,90.

Tribunales.
En la mañana de hoy se verán en la Sala de Discordia, de la Real Audiencia, los autos promovidos en el juzgado de Bulacan por el chino cristiano J. F. T. G. contra D. B. M. sobre cobro de cuentas á éste último. Informarán D. Manuel Marzano y D. José Flores.

En la Sección 2.ª de la Sala de lo Criminal, y en el mismo día, se celebrará la vista de la causa núm. 3445 seguida de oficio en el de Barotac Viejo contra D. M. F. M. por malversacion de caudales públicos. Defenderá al procesado el referido Sr. Marzano.

Epigramas.
I
El aturrido Pascual las leyes físicas burla, pues dice que muchas veces se queda con Luz á oscuras.

II
Dicen los que han sido novios de la coqueta Remedios, que escribe muchas epistolas pero ningun evangelio.

III
Al enfermo Marañón le dijo el doctor Allende: —"Su mejoría depende de que venga la reaccion." Y de entonces el pobretre no ha cesado de llorar, pues cree que no ha de curar si no viene Carlos siete.

IV
¿Será distraído Ocaña, que entró ayer en el estanco y se fumó a la estantería creyendo que era un cigarro?
Anónimo.

Música.
El Regimiento de infantería Manila núm. 7, dará serenata hoy en el paseo de la Luneta, con el siguiente programa:
Le Clown, galop.
Falouts et Coquette mazurka; Corbin.
Retreta Austríaca.
Fantasía 2.ª sobre motivos de la ópera *La Forza del Destino*.
La Esperanza, tanda de vales; J.
El Salto del Pasiego, vals.

¿Qué es lo que le duele?
En *La Océania* de anteayer, publicamos tres párrafos de la obra del Doctor Montano *Voyage aux Philippines*, que ha merecido ser traducida al español é ilustrada con grabados, por la *Illustracion Nacional* de Madrid.

Acercas de esos párrafos, dice *El Comercio* el mismo día:
EL DR. MONTANO.
"No conocemos el libro del Dr. Montano *Voyage aux Philippines*, del que hoy nos dá una muestra la *Océania*.

"Creíamos al Dr. Montano hombre de más vuelos; pero por esa muestra vemos que cae en vulgaridades, como otros muchos."
"A decir esto nos autoriza lo copiado por la *Océania*, en lo que hay mucho de vulgar y poco de doctor."

Los tres párrafos traducidos son:
El 1.º—Un animado cuadro de la poblacion de Manila, muy bonito, y que solo debe inspirar gratitud a la sociedad española, tratada con gran cariño por el Dr. Montano.

Este no será el que le haya parecido mal al colega de la tarde. Pero, dada la cortesía del Doctor Montano, debió tenerlo en cuenta.

El 2.º—Un párrafo donde hace resaltar la casi inutilidad de la enseñanza extensa del latin y del griego, en todo el mundo.
"Será esto lo que inspira la agresiva gaceta de *Benjamín*?"
Pues sepa que actualmente se está discutiendo esta importante cuestion que tanto afecta a la enseñanza, en la Sorbona de Paris.

El 3.º—Un cuadro-vivo de lo que son los chinos que vienen a Filipinas, y á lo que llegan y lo que se teme que llegarán. Verdad que el Dr. Montano opina que "la oleada China llegará a anegar las Islas Filipinas."
"Será esto lo que le duele a *El Comercio*?"
Ya lo suponíamos.

Pero nunca que se atreviese a juzgar de plano acerca de las condiciones de capacidad del Dr. Montano, ni que le llamase vulgar.
"¿Qué puntos calza *El Comercio* para juzgar al Dr. Montano?"
¡Pobre colega!

¡Tiene gracia, y es de lo más cómico, que *El Comercio* se haya puesto en la actitud de negar y conceder patentes de Doctor!"
"¡Si creerá que es expedir patentes de chinos!"

Noticias de Iloilo.
Llegan al 23 los números del *Porvenir de Visayas* recibidos ayer, y de ellos tomamos las siguientes noticias:
Ecos de Concepcion.—Aquí tenemos las calzadas en muy buen estado gracias al celo y actividad del Sr. Comandante y de los MM. RR. Curas párrocos.

Si se fuera a juzgar la siembra que hay en el distrito por las puntas de caña que se han sembrado, podría decirse que hay el doble del año anterior, pues nunca ha sido tan buscada la semilla como este, y el tiempo ayuda.

La mayor parte de los naturales que tienen terrenos, con el miedo á la langosta, han sembrado caña y dejado el palay, pues dicen que cuando viene la plaga de este no les queda nada y de la caña algo se aprovecha.

Pero no hay felicidad completa: desde hace cinco dias se han visto atacadas todas las haciendas por la langosta, siendo rechazada con una actividad prodigiosa.

Todo el mundo está preparado á batir al enemigo comun y el Sr. Comandante no descansa tampoco en alentar á unos y en proporcionar elementos á todos, hasta el punto de haber prendido fuego por su orden á los cogonales donde se guatece el *salton*, que es lo que más interesa destruir.

El domingo 2 del corriente, todas las haciendas fueron atacadas y no se veía más que humo en todas ellas: vistas desde lejos parecía que estaban ardiendo: después he sabido que en ninguna pudo conseguir posearse: lo mismo ha ocurrido ayer tarde y hoy, siendo rechazada con *versos* que, tirados al aire revientan y destroran la bandada que se dispersa como un ejército fugitivo: este sistema está dando grandes resultados, así como las hogueras.

Creo que muy pronto nos veremos libres de la plaga, sin que haya conseguido hacernos daño. ¡Dios lo quiera!"

Llegada.—El 19 llegó la barca inglesa *Seringapatana*, de 1128 toneladas, de Manila, en lastre, en 9 dias, consignada, á los Sres. Stevenson y C.ª para cargar azúcar superior con destino á los Estados-Unidos.

Ecos de Candaguit. (Negros).—En la noche del 8 al 9 del presente mes, fué asaltada la casa de un indio llamado Luciano Vergara por siete malhechores, entre ellos dos con uniforme de Guardia civil y otro con chaqueta, á quien entre ellos llamaban *auxiliar de justicia*. Después de haber amarrado al dueño de la casa y á otro que estaba allí con idea de comprar aguardiente anisado que en la misma se vende, robaron cuanto había, que entre metálico, alhajas y ropa, se calcula en unos ciento cincuenta pesos.

Al marcharse, se llevaron a los dos amarrados, soltándolos a más de un kilómetro de distancia, fuera de poblado, y en medio de unos campos de caña bastante crecida, con amenazas de que si los denunciaban, volverían otro día y los matarían.

Tambien en la noche del 12 al 13, á la una de la madrugada, quisieron asaltar la casa de D. Manuel Locsin, no muy distante de la que habían saqueado dias antes.—Estos eran en número de once, pero como la casa estuviere bien cerrada y atrancadas las fuertes puertas que tiene, no pudieron conseguir su objeto.

En la casa no estaban mas que los dependientes, pues el Sr. Locsin se encontraba en Iloilo: los malhechores subieron la escalera que conduce á la azotea y quisieron penetrar en la cocina, teniendo el atrevimiento de llamar a la puerta, prestando excusas para que les abrieran.

Los dependientes se resistieron, pero viendo la insistencia, bajaron armados al *siñon*, por otra escalera, para aprehenderlos, pero los tulisanes en vista de su actitud se dieron a la fuga, internándose en los manglares de la jurisdiccion de Pontevedra, donde no pudieron ser perseguidos, por no dejar abandonada la casa.

Mas noticias de Negros.—La langosta, reproducida cada vez más y en mayor número, sigue asolando estos campos, destruyendo cuanto encuentra á su paso.
Desde Bacolod á Sarabia, es un cuadro desconsolador el que presentan las haciendas sin que haya medio de evitar la langosta, pues como nadie se ocupa de destruirla, sino solo de espartarla, vá de un lado á otro y la lucha es imposible é infructuosa en una extension tan

grande desembrados.
Que tomen ejemplo de los de Concepcion. A la langosta se la vence cuando hay actividad y se emplean medios adecuados.

Mercantil.—22 de Mayo.—Continúa la desanimacion en el mercado azucarero, á pesar de la llegada del *Francisco Reyes*.
Las casas exportadoras continúan re-traídas y los contratistas no quieren vender.
Lo mismo ocurre á los tenedores, que no se deciden, en espera de noticias favorables.

En el río tampoco se hacen grandes transacciones, colocándose algunas lorchadas á los precios corrientes.
No pueden hacerse cálculos sobre lo que sucederá hasta que lleguen noticias del exterior, que se esperan el lunes por *Butuan*.

Plumas de avestruz.
La Compañía Mercantil hispano africana, explotadora de la factoría de Río Oro, ha preferido establecer su centro comercial de plumas de avestruz en Madrid á acudir con la existencia que ya tiene en su poder á los mercados extranjeros, cumpliendo de este modo uno de los patrióticos fines que se propuso al instalarse en la costa occidental de Africa.

El consumo de plumas de avestruz es grande, y los principales mercados apenas han bastado á satisfacer las exigencias de la moda.
Sólo en el puerto de Nueva-York han entrado durante un año plumas por valor de 20 millones de dollars.

La gran demanda de género hecha en años anteriores, motivó la idea de aclimatar avestruces en los Estados-Unidos y en Marsella, y de fomentar su cria en la colonia inglesa del Cabo.
Únicamente en este último punto ha tenido resultado la experiencia, y la colonia inglesa sostiene un continuo comercio de plumas de avestruz con los mercados europeos.

Punto de estudio.
—
PESANTEZ O ATRACCION.
La pesantez es el resultado de la atraccion de un cuerpo por la tierra y si la tierra constituye un conjunto muy homogéneo, la accion atractiva de la tierra siendo la misma sobre todos los puntos de su superficie, la pesantez de un mismo cuerpo sería uniforme. Luego, no siendo la tierra absolutamente esférica, sino un elipsoide aplanado, la pesantez no se ejerce con la misma intensidad en el ecuador que en los polos, y tampoco es la misma bajo todos los puntos intermedios. Por medio de las oscilaciones del péndulo se pueden calcular las diferencias de atraccion de la tierra, segun los diferentes lugares de observacion.

Luego, las experiencias ejecutadas, por medio del péndulo, por M. Klarke, jefe del departamento geodésico en Inglaterra, han puesto de manifiesto que los datos de la teoría han sido demostrados por los hechos y que la pesantez en las islas distantes de la costa es más intensa de lo que se pensaba.

Se que creía la causa de este exceso provenia de la accion de grandes masas pedregosas existentes bajo las aguas, pero como un resultado contrario ha sido obtenido, cuando se ha medido la pesantez de lo alto de las montañas terrestres, de cinco mil metros de elevacion que cubren una parte del Indostan, ha sido necesario desear esta opinion.

M. Paye ha dado una explicacion que parece ser la verdadera. Si—dice él—la atraccion terrestre se ejerce con mas intensidad sobre los mares que sobre tierra, no es que la corteza terrestre sea bajo los mares mucho mas gruesa que bajo los continentes. La causa de esta desigualdad de espesor, no provendrá de la facilidad que la masa líquida, dá al enfriamiento de las regiones profundas?

Un consejo por dia.
Limpieza de marcos dorados.—Segun *La Limpieza pour tous*, se obtiene efecto inmediato y permanente en la limpieza de marcos dorados, empleando un líquido compuesto de clara de huevo batida en un tercio de su volumen, de agua de Javelle (solucion de cloruro de potasa). Se bate fuertemente y se pasa, con una esponja, por el dorado que se quiere limpiar y del cual se quita antes el polvo con plumero.

Escena conyugal

